



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



D. JOSE M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DE 5 DE FEBRERO DE 2010 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

CONSTRUCCIÓN DE UNA HOSTERÍA REAL EN LA COMARCA DE LAS MERINDADES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el norte de la provincia de Burgos, más de 370 núcleos de población, -repartidos en una superficie superior a la de la vecina Vizcaya-, conforman la extensa comarca de Las Merindades. En ella, el Ebro, la Meseta y la Cordillera Cantábrica han condicionado un paisaje contrastado, que posibilita la conveniencia de diferentes especies vegetales y animales. La diversidad vegetal existente origina un variado colorido en el medio natural, diferente y atractivo en cada una de las estaciones del año. En definitiva, un paisaje de ensueño: amplias depresiones y coloridos páramos; valles glaciares y escarpadas montañas; grandes cavidades y desafiantes desfiladeros; saltos de aguas y caudalosos ríos; bosques autóctonos y empinadas praderas; todo ello representado en el paisaje de nuestra tierra.

Las diferentes culturas que han poblado este territorio, -desde el hombre paleolítico en Ojo Guareña hasta nuestros días-, nos han legado un importante patrimonio. En la Edad Media la comarca jugó un papel crucial en el desarrollo de Castilla. Fue el núcleo original del Primitivo Condado de Castilla. También aquí se reflejan por escrito las primeras palabras de este idioma universal: el castellano. El término de Merindad, que aparece en el siglo X, hacía referencia a un territorio donde un Merino ejercía como representante real. El arte románico tiene nombre propio en Las Merindades: numerosas iglesias y ermitas de la reducida dimensión y buena unidad de estilo salpican el mapa comarcal. El gótico también ha dejado buenos ejemplos de iglesias y monasterios.

Los abundantes castillos, torres defensivas y casas fuertes existentes en las Merindades confirman su belicoso pasado contra los invasores del territorio. Pero estas construcciones también son los restos de las luchas banderizas por el poder local entre los linajes de los Salazar y de los Velasco. A lo largo de la historia, calzadas, puentes romanos y medievales han sido testigos del continuo tránsito de ejércitos, mercaderes, arrieros e incluso de los primeros peregrinos que se dirigían a Santiago. La casona blasonada, símbolo del esplendor económico de varios siglos, está presente en la mayoría de nuestros pueblos. En Las Merindades encontramos varios conjuntos monumentales. Una mención especial merece la casa popular basada en el modelo montañés, que tiene en la solana su elemento más singular.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA

La tradición y la fiesta aún siguen vivas en las Merindades, Romerías y fiestas populares siguen reuniendo año tras año a los habitantes de la comarca y a curiosos visitantes que se acercan hasta aquí para descubrirlas. En los meses estivales numerosas localidades celebran animadas fiestas. No nos olvidamos de los mercados semanales, las ferias ganaderas y otros acontecimientos culturales. Hoy, museos y centros de interpretación amplían la oferta de ocio. Los productos gastronómicos gozan de merecida fama gracias al empleo de materias primas de calidad y a su cuidada fabricación artesanal. Destacan -en este apartado- la carne, la lechuga, la patata, el chorizo, la morcilla, la miel, el queso, los dulces.

Así describe la comarca de Merindades la guía turística editada por el “CEDER Merindades”. Es evidente que las posibilidades de las que el turismo disfruta en esta comarca son considerables y que suponen un importante sector de desarrollo económico y social. Este potencial se pone de manifiesto, especialmente, en los meses de verano en los que la población se triplica atraída por la multitud de bondades de la zona.

El Plan Garoña ha incorporado entre sus propuestas la ejecución de parador en la zona de influencia de la central nuclear. Ésta ha sido una de las medidas más valoradas y esperadas en la comarca.

Por otra parte, la Junta de Castilla y León lleva prometiéndolo desde 2006 la creación de un establecimiento turístico de calidad en el Monasterio de San Salvador de Oña, al amparo de la marca “Hostería Real de Castilla y León”.

Así lo ha recogido la prensa local en numerosas ocasiones:

- 27 de julio de 2006: *“el Gobierno regional invertirá para extender en una primera fase esta nueva red de alojamientos de calidad en el monasterio de San Salvador, en Oña (Burgos), perteneciente a la Diputación provincial”;*
- 22 de octubre de 2006, en referencia al Presidente de la Diputación de Burgos el día de la firma del protocolo de financiación de las dos nuevas residencias con Juan Vicente Herrera: *“en relación con el destino del actual edificio que alberga el Complejo Asistencial de San Salvador, confirmó que tendrá un uso hotelero dentro de la marca ‘Hosterías Reales de Castilla y León’*
- 27 de octubre de 2007, en relación al Presidente de la Diputación: *“recordó que el próximo día 31 se procederá a la colocación de la primera piedra de estas (se refiere a las nuevas residencias) que permitirá transformar el complejo de San Salvador en posada real”*
- 1 de noviembre de 2007: el Presidente de la Diputación aseguraba que *“ni un trabajador se va a mover de su sitio si él no lo quiere y habló de traslados voluntarios a otras residencias*



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA

que la Diputación posee en la provincia e incluso de asignarles a puestos de trabajo que se crearán en la propia localidad con motivo de la apertura de la Casa del Parque de Montes Obarenes-San Zadornil o la hospedería real, proyectos ambos impulsados por la Junta de Castilla y León”.

- 5 de julio de 2008: el Presidente de la Diputación dijo que “dentro de un año y medio o dos estarán concluidas las obras (se refiere a las residencias) y el edificio que ocupan actualmente los residentes será transformado por la Junta de Castilla y León en una hospedería real»

A pesar de todas estas declaraciones, nada se sabe aún de este proyecto. Lo que es indudable es que esa promesa existe y que la propuesta es útil para impulsar el turismo en la zona.

La Diputación Provincial de Burgos tiene que ser ambiciosa; las características de la comarca de Merindades permiten, más allá de las localidades donde se ubiquen, la existencia de dos importantes complejos hoteleros que atraigan a más visitantes y, por lo tanto, impulsen el resto de instalaciones hoteleras o de turismo rural que ya están establecidas en la zona o favorezcan su establecimiento. Hemos de tener visión de futuro y apostar por aquellas instalaciones que puedan definir el futuro económico de las Merindades en las próximas décadas.

Por todo ello, el Grupo Socialista propone al Pleno de la Diputación:

- Instar a la Junta de Castilla y León a construir una “Hostería Real” en la comarca de las Merindades, teniendo en cuenta que en la localidad de Oña existe una promesa en firme de la administración autonómica para que así sea y la próxima construcción de un Parador.

En Burgos, a 2 de febrero de 2010

JOSÉ M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Portavoz del PSOE en la Diputación de Burgos

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS